



Art Natura Málaga/Royal Collections hace públicos 111 documentos probatorios de sus alegaciones

Los medios e instituciones interesadas podrán tener acceso a los 426 folios presentados al Ayuntamiento, entre los que se encuentran actas notariales, dictámenes periciales, cartas pasadas por Registro y otros documentos, desde 2006 a 2012. Para ello bastará con que lo soliciten a comunica@art-natura.es indicando el nº del documento interesado.

El museo de las gemas a fecha de hoy sigue clausurado por el Ayuntamiento; además, la Subdelegación del Gobierno no autoriza su apertura por la falta de medidas de seguridad, carencia de la que es responsable el mismo Ayuntamiento, que no entregó los edificios a Art Natura en las condiciones contractuales a las que se comprometió. La Subdelegación del Gobierno se ha pronunciado en base al Informe desfavorable de los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía que realizaron una visita de inspección, y dictó orden en la que dice “HE RESUELTO NO AUTORIZAR la apertura del museo de las gemas”, por falta de las medidas de seguridad referidas. Añade dicha notificación que esa prohibición de apertura se mantendrá “hasta tanto no se pueda comprobar la idoneidad y suficiencia de las medidas de seguridad instaladas”, siendo estas medidas conocidas por estar publicadas en el B.O.E.

Art Natura Málaga ha comunicado formalmente al Ayuntamiento que, mientras estén pendientes las resoluciones de las medidas cautelares y ad cautelam, **abrirá el museo de las Gemas y las Artes, así como también abrirá los dos museos de Ciencias de la Tierra y de Ciencias de la Vida**, tan pronto como ese Ayuntamiento corrija todas las deficiencias señaladas en la notificación de la Subdelegación del Gobierno y cumpla con su obligación respecto a la seguridad en el exterior de los edificios (sus seis accesos auxiliares y de emergencia) que le obliga el contrato, además de poner en servicio los W.C. y conecte las escaleras mecánicas y ascensores, entregue toda la documentación legalmente exigible que permita la puesta en servicio de los museos y se lleve a efecto la preceptiva inspección y autorización del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga. Todo ello sin perjuicio de las acciones legales ya emprendidas y de las que puedan corresponder.

Asimismo, Art Natura Málaga apoya la petición de la oposición municipal para que se inicie una auditoria sobre todo los gastos de las obras de Tabacalera, más otros anexos, y también de todas y cada una de las facturas pagadas por ese Ayuntamiento a esta Agrupación, desde las primeras, coincidentes con la campaña a Elecciones Municipales de 2007 y las siguientes, hasta la última factura, con fecha 31 de diciembre de 2011.

Departamento de Comunicación Art Natura Málaga
Telf. 952 33 77 00 www.art-natura.es . info@art-natura.es